



RV: RESPUESTA! REQUERIMIENTO MEDIO DE CONTROL 000-2022-00017-00

Desde Secretaría Tribunal Administrativo - Quindío - Armenia <sectribadmarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 1/09/2025 3:30 PM

Para Julieta Torres Lopez <jtorreslop@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (352 KB)

RESPUESTA_REQUERI_2022-00017-00.pdf;



-Creado por la Ley 2 del 7 de enero de 1966-

Atentamente,

Dioselina O. Avendaño H.
Secretaria General

De: Phanor Jean Pierre Gasca Quintero <profesionaljuridico@ugca.edu.co>

Enviado: lunes, 1 de septiembre de 2025 15:27

Para: Secretaría Tribunal Administrativo - Quindío - Armenia <sectribadmarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Yulieth Villada Valencia <secgen@ugca.edu.co>

Asunto: RESPUESTA! REQUERIMIENTO MEDIO DE CONTROL 000-2022-00017-00

No suele recibir correo electrónico de profesionaljuridico@ugca.edu.co. [Por qué es esto importante](#)

Armenia, 1 de septiembre de 2025

Doctor

LUIS CARLOS MARÍN PULGARÍN

Magistrado

Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Quindío

MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

RADICACIÓN: 63001-23-33-000-2022-00017-00

ASUNTO: RESPUESTA - REQUERIMIENTO DEL 26 DE AGOSTO
DE 2025

Cordial saludo,

Amablemente, se remite respuesta al Requerimiento dentro del proceso con radicado 63001-23-33-2022-00017-00

Del doctor, con todo respeto

PHANOR JEAN PIERRE GASCA QUINTERO

PROFESIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO

Universidad La Gran Colombia

Seccional Armenia



**Mi horario y jornada laboral, pueden ser diferentes al horario y día normal de trabajo.
No se sienta obligado a responder fuera de su horario y jornada normal de trabajo.**

lícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.